



PODER EJECUTIVO DE LA PROVINCIA DE JUJUY

"Año del Bicentenario del Fallecimiento del General Manuel José Joaquín del Corazón del Jesús Belgrano"

Expte. N° 700-299/2020
BR.

DECRETO N°
SAN SALVADOR DE JUJUY,

1027 -S-

08 JUN. 2020

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que, obra las renunciaciones presentadas por el Médico AGUSTIN YECORA, D.N.I. N° 31.687.089, al cargo de Director Provincial de Adicciones y el Licenciado en Enfermería HUGO MARCELO MARTINEZ, D.N.I. N° 20.811.780, al cargo de Coordinador de Cuidados Progresivos, cargos dependientes de la Secretaria de Salud Mental y Adicciones del Ministerio de Salud;

Que, obra copia de Decreto N° 109-S-2019, de fecha 10 de diciembre de 2019, por el cual se designó al Médico AGUSTIN YECORA y al Licenciado en Enfermería HUGO MARCELO MARTINEZ, en los cargos antes individualizados;

Por ello, en uso de las atribuciones que le son propias;

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DECRETA

ARTICULO 1°: Aceptase, a partir del 15 de mayo de 2020, la renuncia presentada por el Médico AGUSTIN YECORA, D.N.I. N° 31.687.089, al cargo de Director Provincial de Adicciones, dependiente de la Secretaria de Salud Mental y Adicciones de Ministerio de Salud, de conformidad a lo expresado en el exordio. -

ARTICULO 2°: Aceptase, a partir del 15 de mayo de 2020, la renuncia presentada por el Licenciado en Enfermería HUGO MARCELO MARTINEZ, D.N.I. N° 20.811.780, al cargo de Coordinador de Cuidados Progresivos, dependiente de la Secretaria de Salud Mental y Adicciones de Ministerio de Salud, de conformidad a lo expresado en el exordio. -

ARTICULO 3°: Previa toma de Razón de Fiscalía de Estado y Tribunal de Cuentas, publíquese sintéticamente en el Boletín Oficial, pase a la Secretaria de Comunicación y Gobierno Abierto para difusión. Cumplido siga sucesivamente para conocimiento de la Dirección Provincial Presupuesto, Contaduría de la Provincia, y Dirección Provincial de Personal. Cumplido vuelva al Ministerio de Salud a sus efectos. -

CERTIFICADO QUE LA PRESENTE COPIA
CORRESPONDE AL MINISTERIO DE SALUD
QUE SE ENCUENTRA EN EL ARCHIVO
QUE SE ENCUENTRA EN EL ARCHIVO

DR. GUSTAVO A. FREGO BORGHI
MINISTRO DE SALUD
- JUJUY -



GERARDO EDES MORALES
GOBERNADOR



ESC. CLAUDIA GISELA HUANG
A/C Jefatura de Despacho
Ministerio de Salud - Jujuy